

bres andan así: se deja que las leyes y preceptos sigan su camino, mientras que á otras vías nos lanzamos, y no sólo por desorden de nuestras costumbres, sino muchas veces por opinión y parecer contrarios. Oid la lectura de un discurso filosófico: la invención, la elocuencia, la pertinencia sacuden incontinenti vuestro espíritu y os conmueven, pero nada hay, sin embargo, que avasalle vuestra conciencia: no es á ella á quien se habla ¿No es verdad? Por eso sentaba Aristón que ni un baño ni una lección son de ningún provecho cuando no limpian y desengrasan. Lícito es detenerse en la corteza, pero después de retirada la médula, de la propia suerte que luego de beber el buen vino de una hermosa copa consideramos en ella las labores que la adornan. En todas las escuelas de la filosofía antigua se verá que un mismo obrero publica reglas de templanza y juntamente escritos de amor y libertinaje; y Jenofonte, en el regazo de Clinias, escribió contra la virtud, tal como Aristipo la definía. Y esto no acontece por virtud de una conversión milagrosa que los agite por intervalos: es que Solón, por ejemplo, unas veces se representa á sí mismo, otras como legislador: ya habla á la multitud, ya para consigo mismo, y para su persona adopta las reglas libres y naturales, asegurándose una salud cabal y firme:

Curentur dubii medicis majoribus ægrí¹.

Consiente Antistenes el amor al filósofo, y además, que haga á su modo lo que juzgue más oportuno sin tener en cuenta ley ninguna; con tanta más razón cuanto que su dictamen las sobrepuja, y porque conoce mejor la esencia de la virtud. Su discípulo Diógenes decía: « Oponed á las perturbaciones la razón, á la fortuna la resolución, y á las leyes la naturaleza. » Para los estómagos delicados precisan regímenes estrechos y artificiales, los buenos estómagos se sirven simplemente de las prescripciones de su apetito; lo propio hacen los médicos, que comen melón y beben el vino fresco mientras tienen al paciente sujeto al jarabe y á la panatela. « Yo no sé, decía Laís la cortesana, cuáles son los efectos de toda esa sapiencia, de todos esos libros y de toda esa sabiduría, pero esas gentes llaman á mi puerta con igual frecuencia que los demás. » En la misma proporción que nuestra licencia nos empuja siempre más allá de lo que nos es lícito y permitido, se encogieron, muchas veces, trasponiendo los límites de la razón universal, los preceptos y las leyes de nuestra vida:

Nemo satis credit tantum delinquere, quantum Permittas².

1. Que los enfermos en peligro sean visitados por los médicos más hábiles. JUVENAL, XIII, 123.

2. Nadie cree sobrepujar los límites de lo lícito. JUVENAL XIV, 223

Sería de desear que hubiera habido más proporción entre el ordenar y el obedecer: el fin parece injusto cuando no puede alcanzarse. Ningún hombre de bien, por cabalmente que lo sea, puede someter á las leyes todas sus acciones y pensamientos sin que se reconozca digno de ser ahorcado diez veces en el transcurso de su vida; algunos de ellos sería gran lástima e injusticia grave castigarlos y perderlos:

Ole, quid ad te,
De cute quid faciat ille, vel illa sua¹?

y tal otro podría dejar de infringir las leyes que no por ello mereciera la alabanza de hombre virtuoso, y á quien la filosofía azotaría justamente: ¡en tal grado la relación de ambas cosas es desigual y oscura! Como no nos preocupamos de ser gentes de bien conforme á la voluntad de Dios, tampoco podemos serlo conforme á nosotros mismos; la cordura humana no cumple nunca los deberes que ella misma se impusiera; y si al punto de practicarlos llegara, prescribriase otros más altos á los cuales aspirase siempre y realizarlos pretendiera: ¡tan enemiga es nuestra naturaleza de toda constancia! El hombre se ordena á sí mismo incurrir necesariamente en falta; apenas si viene á qué marcar su obligación á la razón de otro ser distinto del suyo: ¿á quién prescribe lo que espera que nadie cumpla? ¿Es injusto á sus ojos el no hacer lo imposible? Las leyes que nos condenan á no poder, nos castigan por lo mismo que no podemos.

Poniéndonos en lo peor, esta deforme libertad de presentar las cosas bajo dos aspectos distintos, las acciones de una manera, y las razones de otra, sea sólo consentida á los que hablan; pero no puede serlo á los que se relatan á sí mismos, como yo hago: es necesario que vaya yo con la pluma á igual tenor que con mis movimientos. La vida común y corriente debe guardar relación con las otras vidas: la virtud de Catón era vigorosa por cima de la razón de su siglo, y para ser hombre que se inmiscuía en el gobierno de los demás, destinado al servicio común, podría decirse que era la suya una justicia si no injusta, por lo menos vana é inadecuada. Mis costumbres mismas, que no discrepan de las que corren apenas en el espesor de una pulgada, me convierten sin, embargo, en un tanto arisco é insociable para con mi tiempo. No sé si estoy asqueado, sin razón, de la sociedad que frecuento, pero bien se me alcanza que no sería cuerdo el que me lamentara de que ella lo estuviera de mí, puesto que yo lo estoy de ella. La virtud asignada á los negocios del mundo es una virtud de muchos rincones y recodos para aplicada y equiparada á

1. Ole, ¿qué interés tienes en saber cómo éste ó aquella disponen de su persona? MARCIAL, VII, 9, 1.

la humana debilidad; abigarrada y artificial, ni recta ni limpia, ni constante, ni puramente inocente. Los anales reprochan hasta ahora á alguno de nuestros reyes el haberse con sencillez extrema dejado llevar por las concienzudas persuasiones de su confesor: los negocios de Estado se gobiernan por preceptos más vigorosos.

Exeat aula,
Qui vult esse pius¹:

Antaño intenté emplear en el manejo de las negociaciones públicas las opiniones y reglas del vivir, así rudas, nuevas, corrientes y sin mácula, como en mí las engendré y de mi educación derivan, y de las cuales me sirvo, si no ventajosamente, al menos con seguridad en privado. Eran éstas una virtud escolástica y novicia; todas las encontré ineptas y peligrosas. Quien en medio de la multitud se lanza, es preciso que se aparte del camino derecho, que apriete los codos, que recule ó avance, y hasta que abandone la buena senda según lo que encuentra. Que viva no tanto conforme á su entender, sino al ajeno, no conforme á lo que se propone, sino á aquello que le proponen, según el tiempo, los hombres y los negocios. Platón confirma que quien escapa dichoso del mundanal manejo es puro milagro; y también que al hacer del filósofo un jefe de gobierno no entiende que éste sea una policía corrompida como la de Atenas, y todavía menos como la nuestra, para con las cuales la sabiduría misma perdería la brújula; y una planta frondosa transplantada en un terreno diverso del que su naturaleza exige, se conforma más bien con él que no lo modifica para sus necesidades. Reconozco que si tuviera que formarme por completo para tales ocupaciones me precisaría mucha modificación y cambio. Aun cuando yo pudiera alcanzarlos sobre mí (¿y por qué no habría de lograrlo con el tiempo y los cuidados?), no los querría. De lo poco que me ejercité en los oficios públicos me hastié otro tanto; á veces siento cosquillear en el alma alguna tentativa hacia la ambición, pero luego me sujeto y me obstino en lo contrario:

At tu, Catulle, obstinatus obdura².

Apenas si se me llama á los empleos y yo también poco me convido; la libertad y la ociosidad, que son mis predominantes cualidades, son cosas diametralmente contrarias á estos oficios. Nosotros no sabemos distinguir las facultades de los hombres, las cuales encierran innumerables divisiones y límites delicados y difíciles de distinguir. Concluir por la capacidad de una vida particular á la misma sufi-

1. Huye de la corte si quieres seguir siendo justo. LUCANO, VIII, 493.

2. Pero tu, Catulo, se perseverante en tu constancia. CATULO, *Carm.*, VIII, 49.

ciencia en el orden público, es cosa errónea; tal se conduce bien que no conduce bien á los demás; hace Ensayos quien no podría ejecutar efectos; tal dispone á maravilla el cerco de una plaza que dirigiría mal la batalla; y discurre bien en privado quien arregaría desastrosamente á un pueblo ó á un príncipe; y hasta en ocasiones es más bien testimonio el poder lo uno de incapacidad para realizar lo otro, mejor que de capacidad. Yo encuentro que los espíritus elevados son casi tan aptos para las cosas bajas como los bajos para las altas. ¿Era creíble que Sócrates provocara á risa á los atenienses á expensas propias por no haber acertado nunca á contar los sufragios de su tribu para comunicarlos al consejo? La veneración que me inspiran las perfecciones todas de este personaje merece que su fortuna provea á la excusa de mis principales imperfecciones con un tan magnífico ejemplo. Nuestra capacidad está toda fraccionada en menudas piezas, y la mía carece de facilidad y al par se extiende á pocos objetos. Á los que echaron sobre sus hombros todo el mando, Saturnino¹ decía: «Compañeros, perdisteis un buen capitán por haber hecho de él un mal general.»

Quien se alaba en un tiempo enfermizo como éste de emplear para el servicio del mundo una virtud ingenua y sincera, ó desconoce ésta, puesto que las opiniones con las costumbres se corrompen (y en verdad, oídla pintar, escuchad á la mayor parte glorificarse de sus acciones y establecer sus reglas; en lugar de hablar de la virtud, retratan el vicio y la injusticia puros, y los presentan así falseados á la enseñanza de los príncipes); ó si la conoce se ensalza erróneamente, y diga lo que quiera engendra mil actos de que su conciencia le acusa. Yo creería de buen grado á Séneca por la experiencia que de ello hizo en ocasión análoga, siempre y cuando que quisiera hablarme con cabal franqueza. El sello más honroso de bondad en coyuntura semejante es reconocer libremente las propias culpas y las ajenas; resistir y retardar con todas las fuerzas de que se es capaz la inclinación hacia el mal; seguir de mala gana esta pendiente, aguardar mejores cosas y desearlas también mejores. Advierto yo en estos desmembramientos y divisiones en que caímos, que cada cual se esfuerza en defender su causa, pero hasta los más buenos, con el disfraz y la mentira; quien redondamente sobre aquéllos escribiera lo haría temeraria y viciosamente. El partido más justo es, sin embargo, el miembro de un cuerpo, agusanado y carcomido, mas de unta al cuerpo la parte menos enferma se llama sana, y con razón cabal, tanto más cuanto que

1. Uno de los treinta tiranos que surgieron en la época del emperador Galba. He aquí sus palabras según el texto de TRETILIO POLLÓN, *Trig. Teran.*, c. 23: *Commilitones, bonum duces perdidistis, et malum principem fecistis. C.*

nuestras cualidades no alcanzan valer si no es por comparación; la virtud civil se mide según los lugares y las épocas. Hubiera grandemente gustado leer en Jenofonte la alabanza de esta acción de Agesilao. Solicitado por un príncipe vecino, con el cual había antaño sostenido una guerra, para que le consintiera pasar por sus tierras, concedióle licencia para que atravesara el Peloponso, y no sólo dejó de aprisionarle y de envenenarle, teniéndole á su arbitrio, sino que le acogió cortesmente conforme á la obligación de su promesa, sin inferirle ninguna ofensa. Esta acción para las gentes de que voy hablando es insignificante; en otra parte y en época distinta se tendrá en cuenta la franqueza y magnanimidad de tal conducta; estos moncapitas¹ se hubieran de ella burlado: ¡tan escasa semejanza guarda la virtud espartana con la francesa! No dejamos de poseer virtuosos varones, pero éstos lo son conforme á nuestra usanza. Quien por sus ordenadas costumbres está por cima de su siglo, una de dos: que tuerza ó debilite ese orden, ó mejor, yo le aconsejo que se eche á un lado y no se inmiscuya con nosotros; porque ¿qué saldría ganando con ello?

Egregium sanctumque virum si cerno, bimbri
Hoc monstrum puero, et miranti jam sub aratro
Piscibus inventis, et foetae comparo mulae².

Pueden desearse tiempos mejores, pero no escapar los presentes: pueden apetecerse otros magistrados, pero precisa obedecer á los que vemos; y acaso haya recomendación mayor en obedecer á los malos que á los buenos. Mientras la imagen de las leyes antiguas y recibidas en esta monarquía resplandezca en algún rincón, héteme en él plantado: si por desdicha llegaren á contradecirse, á reñir unas con otras y á engendrar dos partidos de elección dudosa y difícil, será de buen grado la mía escapar, apartándome de esta tormenta; naturaleza podrá prestarme la mano para ello, ó bien los azares de la guerra. Entre César y Pompeyo, francamente me habría declarado; mas entre aquellos tres ladrones que después vinieron³, hubiera sido necesario esconderse ó seguir la corriente, cosa hacadera, á mi ver, cuando la razón naufraga.

Quo diversus abis⁴?

Esta digresión se aparta algo de mi tema: yo me extra-

1. Montaigne escribe *babouins capettes*; la primera palabra significa mono grande, y la segunda, en su sentido recto, escolar de un colegio fundado en París el año 1480 por Juan Standoncht, de Malinas, doctor sorbónico. Se los llamó *capettes* (*capitas*) por las esclavinas que todos ellos llevaban.

2. Si doy con un hombre virtuoso é integro, comparo este monstruo á una criatura con dos cabezas, ó á los peces que un labrador encontrara boquiabiertos bajo la reja de su arado, ó á una mula fecunda. JUVENAL, XIII, 64.

3. Octavio, Marco Antonio y Lépido. C.

4. ¿ Adónde vas extraviándote? VIRGILIO, *Eneid.*, V, 166.

vio, pero más bien por libertad que por descuido: mis fantasías se siguen unas á otras, bien que de lejos á veces; y se miran, pero al soslayo. He pasado la vista por tal diálogo de Platón en dos partes dividido por modo fantástico y abigarrado; la anterior consagrada al amor, toda la posterior á la retórica. No temian los antiguos estas mutaciones, y poseían una gracia maravillosa para dejarse así llevar por el viento que soplaba su fantasía, ó para simularlo. Los nombres de mis capítulos no abarcan siempre la materia que anuncian; á veces la denotan sólo por alguna huella, como estos otros: *Andria* y *Eunuco*, ó también éstos: Sila, Cicerón, Torcuato. Gusto de la inspiración poética, que marcha á saltos y á zancadas: es éste un arte, como Platón dice, ligero, veleidoso, divino. Obras hay de Plutarco, en las cuales olvidó su tema, en que el asunto de su argumento no se encuentra sino por incidente, completamente ahogado en extrañas cosas; ved cuál camina en su tratado *del Demonio* de Sócrates. ¡Oh Dios! ¡cuánta belleza encierran esas escapatorias lozanas y esa variación; y más todavía cuán en mayor grado llevan el sello del desgaire y de lo fortuito! El indiligente lector es quien pierde de vista el asunto de que hablo, y no yo; siempre se encontrará en un rincón alguna palabra que no deje de ser adecuada, aun cuando sea ocultamente. Voy cambiando de asunto indiscretamente y desordenadamente: mi espíritu y mi estilo vagabundean lo mismo. A quien quiere sacudirse la torpeza precisa un poco de locura, dicen los preceptos de nuestros maestros, y todavía más sus ejemplos. Mil poetas se arrastran y languidecen prosaicamente; mas la mejor prosa entre los antiguos (yo la siembro aquí indiferentemente como verso) resplandece siempre con el vigor y arrojo poéticos, y representa en algún modo el furor de la poesía. Precísale abandonar el tono magistral y preeminente en el hablar. El poeta, dice Platón, sentado en el trípode de las musas, lanza furiosamente cuanto á sus labios llega, como la gárgola de una fuente, sin rumiarlo ni pesarlo, dejando escapar cosas de diverso color, de contraria substancia, con desbordado curso: él mismo es todo poético; y la teología antigua, poesía toda ella, dicen los doctos; y la filosofía primera, el original lenguaje de los dioses. Yo entiendo que la materia se distingue por sí misma; que muestra bastante el lugar donde cambia, donde concluye, donde comienza, donde de nuevo comienza, sin entrelazarla con palabras que la ligen y cosan, introducidas para uso de las orejas débiles ó desidiosas, y sin á mi mismo glosarme. ¿Quién no prefiere más bien dejar de ser leído que serlo dormitando ó escapando? *Nihil est tam utile, quod in transitu prosit*¹. Si coger un libro en la mano fuera aprenderlo; si ver-

1. Nada hay tan útil que pueda serlo transitoriamente. SÉNECA, *Epist.* 2.

lo, considerarlo y recorrerlo, penetrarlo, haría yo mal mostrándome tan ignorante como digo. Puesto que no puedo sujetar al lector por el peso de lo que escribo; *manco male*¹, si ocurre que le detengo con mis embrollos. Pero se arrepentirá después de haber entretenido en ello su tiempo. Sin duda, mas no habrá dejado de entretenerse. Además hay humores que menosprecian lo que entienden, quienes me estimarán mejor precisamente por no saber lo que hablo, y concluirán por la profundidad de mi sentido, merced á la obscuridad del mismo, la cual detesto con todas mis fuerzas, y la evitaría si supiera hacerme diferente de como soy. Aristóteles se alaba en cierto pasaje de afectarla: ¡viciosa afectación en verdad! Como el corte frecuente de los capítulos de que yo al principio acostumbraba me pareció que rompía la atención antes de que naciera, y que la disolvía menospreciando fijarla por tan poco momento y que se recogiera, los hice luego más largos: en éstos precisa aplicación y espacio señalado. En tal ocupación, quien no quiere emplear una sola hora, ningún tiempo quiere gastar, y nada se hace para quien se muestra avaro de tiempo tan escaso. A más de lo cual, entiendo acaso que me asiste algún interés particular en no decir las cosas sino á medias, confusamente y de un modo discordante. No gusto, pues, de esa razón trastornafiestas, ni de esos extravagantes proyectos que trabajan la existencia, ni de esas tan delicadas proposiciones, aun cuando encierren la verdad. Encuéntrala demasiado cara y sobrado incómoda. Por el contrario, empléome en hacer valer la insignificancia misma y la asnería si me procuran placer y me consienten ir en pos de mis inclinaciones naturales, sin fiscalizarlas tan de cerca.

En otras partes he visto ruinas, estatuas, cielo y tierra: mas donde quiera, tropecé siempre con los mismos hombres. Tal es la verdad, pero, sin embargo, nunca podría yo contemplar de nuevo, por frecuentes que fueran mis viajes, el sepulcro de esa ciudad², tan grande y tan poderosa, sin admirarla ni reverenciarla. La memoria de los muertos es para nosotros venerable, y yo, desde mi infancia, alimenté mi espíritu con la de éstos: tuve conocimiento de los negocios de Roma largo tiempo antes que de los de mi propio hogar: conocía el Capitolio y su plano antes que del Louvre tuviera noticia, y el Tíber antes que el Sena. Mejor supe las condiciones y fortuna de Luculo, Metelo y Escipión, que no las de ninguno de nuestros hombres; muertos están y mi padre como ellos; éste se alejó de mí y de la vida, en el espacio de diez y ocho años, como aquéllos en mil seiscientos, y, sin embargo, nunca dejo de abrazar y

1. Menos mal.
2. De Roma.

practicar la memoria, amistad y sociedad de una unión perfecta y vivísima. Mi inclinación misma me convierte en más oficioso para con los que fueron, quienes, no ayudándose, requieren, á mi entender, por eso mismo mi ayuda. La gratitud está aquí en su lugar verdadero: el bien obrar está menos ricamente asignado donde hay retrogradación y reflexión. Visitando Arcesilao á Ctesibio, enfermo, y encontrándole en situación estrecha, deslizó bajo la almohada de su lecho una cantidad de dinero; y al ocultárselo le exentó de que se lo agradeciera. Los que de mi merecieron amistad y reconocimiento, ninguna de las dos cosas perdieron al desaparecer del mundo; mejor los pagué entonces; y más cuidadosamente ausentes é ignorantes de mi acción: con mayor afecto hablo de mis amigos cuando no hay medio de que lo sepan. He sostenido cien querellas por la defensa de Pompeyo y por la causa de Marco Bruto: esta unión persiste aún entre nosotros: hasta las mismas cosas presentes, por fantasía las poseemos. Reconociéndome inútil en este siglo, me lanzo á ese otro, y con él tanto me embobo, que el estado de esa antigua Roma, libre, justa y floreciente (pues no amo su nacimiento ni su senectud), me conmueve y apasiona; por lo cual nunca podré ver de nuevo, por frecuentemente que la vea, la situación de sus calles y de sus casas, y sus profundas ruinas, enterradas hasta los antipodas, sin que en todo ello me interese. ¿Es naturaleza ó error de la fantasía lo que hace que la vista de los lugares que sabemos haber sido frecuentados y habitados por personas cuya memoria es eximia, nos conmueva en algún modo más que oír la relación de sus hechos ó leer sus escritos? *Tanta vis admonitionis inest in locis!... Et id quidem in hac urbe infinitum; quacumque enim ingredimur, in aliquam historiam vestigium ponimus*¹. Pláceme considerar su rostro, su porte y sus vestidos: yo rumio estos grandes nombres y los hago resonar á mis oídos. *Ego illos veneror, et tantis nominibus semper assurgo*². De las cosas que son en algún respecto grandes y admirables, admiro yo hasta las partes comunes: viérame de buen grado conversar, pasearse y comer. Sería ingrato el menospreciar las reliquias é imágenes de tantos hombres relevantes y tan valerosos, á quienes vi vivir y morir, y quienes nos procuran tan buenas instrucciones con su ejemplo, si supiéramos seguirlos.

Y además esa misma Roma que vemos merece que se la ame: confederada de tanto tiempo atrás, y por tantos títulos á nuestra corona, sola común y universal, el magis-

1. Tan intenso es el recuerdo que se respira en estos lugares; pues adonde quiera que llegamos, tropezamos con el vestigio de algún suceso memorable. CICERÓN, *de Finib.*, V, 1 y 2.

2. Yo los venero, y sus nombres jamás se apartan de mis labios. SENECA, *Epist.* 64.

trado soberano que en ella manda es igualmente reconocido donde quiera: es la ciudad metropolitana de todas las naciones cristianas; el español y el francés, todos están allí en su casa propia; para figurar entre los príncipes de este Estado basta con pertenecer á la cristiandad, donde quiera que se resida. Ningún lugar hay aquí bajo que el cielo haya abrazado con favor tan influyente ni con constancia semejante; su ruina misma es gloriosa y magnífica:

Laudandis pretiosior ruinis ¹.

Aun en su propia tumba retiene signos y carácter de imperio. *Ut palam sit, uno in loco gaudentis opus esse nature* ². Alguien se quejaria é insubordinaria contra sí mismo, sintiéndose cosquillear por un tan vano placer: nuestros humores no lo son nunca demasiado cuando son gratos; cualesquiera que sean los que contentan constantemente á un hombre capaz de sentido común, nunca osaría yo compadecerle.

Debo mucho á la fortuna porque hasta el momento actual nada hizo contra mí que significara ultraje, al menos por cima de lo que pudieran resistir mis fuerzas. ¿Será que acostumbra á dejar tranquilos á los que no la importunan?

Quanto quisque sibi plura negaverit,
A diis plura feret: nil cupientium.
Nudus castra peto...
Multa petentibus.
Desunt multa ³.

Si por el mismo tenor continúa, me despedirá muy contento y satisfecho:

Nihil supra
Deos lacesso ⁴.

Mas ¡cuidado con el choque! mil hombres hay que se estrellan en el puerto. Me consuelo fácilmente porque llegara aquí cuando yo no exista ya; las cosas presentes me atarean bastante:

Fortunæ cetera mando ⁵:

Así que me encuentre desposeído de esas fuertes ligaduras que se dice sujetan á los hombres á lo venidero, merced á los hijos que recibieron nuestro propio nombre y honor; y quizá deba desearlos tanto menos cuanto más son deseables. Demasiado sujeto estoy por mí mismo al mundo y á esta vida; me conformo con depender de la fortuna por las

1. Más preciosa por sus ruinas, dignas de alabanza. SIDONIO APOLINARIO, *Carm.*, XXIII, *Narbo.*, v. 62.
2. Para que se piense que en este lugar naturaleza desplegó sus más atractivas alas. PLINIO, *Nat. Hist.*, III, B.
3. Quien rehúsa muchas cosas, muchas más recibe de los dioses; sin tener nada, nada pide de lo que anhelan tantos ambiciosos. A los que mucho desean, siempre faltan muchas cosas. HORACIO, *Od.*, III, 16, 21 y 42.
4. Nada más solicito de los dioses. HORACIO, *Od.*, II, 18, 11.
5. El resto lo abandono al acaso. OVIDIO, *Metam.*, II, 140.

circunstancias propiamente necesarias á mi ser, sin procurarla por otro lado jurisdicción sobre mí; y jamás consideré que la carencia de hijos fuera una falta que convirtiera la vida en menos cabal y contenta: también tienen sus ventajas las uniones estériles. Pertenecen los hijos al número de cosas que no tienen por qué ser apetecidas, principalmente á la hora actual en que sería difícil hacerlos buenos: *bona jam nec nasci licet, ita corrupta sunt semina* ¹; y precisamente tienen por qué lamentarse para quien los pierde después de haberlos echado al mundo.

Aquel de cuyas manos recibí el gobierno de mi casa pronosticó que habia de arruinarla, considerando mi humor errante. Pero se equivocó, pues héteme aquí como entré en ella, si no mejor, careciendo, sin embargo, de oficio y beneficio.

Por lo demás, si la fortuna no me infringió ninguna ofensa violenta y extraordinaria, tampoco me procuró ventaja alguna. Cuantos dones suyos alberga nuestra casa, son anteriores á mí y datan de cien años atrás: particularmente no poseo ningún bien esencial y sólido de que á su liberalidad sea deudor. Concedióme algunos favores aéreos, honorarios y titulares, de substancia desprovistos; y más bien me los ofreció que me los concedió. Dios sabe bien que para mí, ser completamente material que sólo de realidades se paga, y bien macizas por añadidura, si sin embajes fuera á hablar, reconocería la avaricia apenas menos excusable que la ambición, el dolor apenas menos evitable que la vergüenza, la salud menos deseable que la filosofía, y la riqueza que la nobleza.

Entre estos vanos favores ninguno creo que plazca tanto á esta torpeza insensata que dentro de mí retoza, como una bula auténtica de ciudadanía romana, que me fué otorgada últimamente, cuando allí estuve ², pomposa en sellos y letras doradas, y concedida con la liberalidad más generosa. Como se redactan en estilos diversos, que más ó menos favorecen, y como antes de haberlas yo conocido me habría sido grata la vista de uno de estos formularios, quiero transcribirla aquí para satisfacción de alguien que se encuentre molesto por una curiosidad semejante á la mía:

Quod ³ Horatius Maximus, Marcius Cecius, Alexander Mutus, almæ urbis Conservatores, de Ill^{mo} viro Michaeli Montano, equite Sancti Michaelis, et a cubiculo regis Christianissimi, Romana civitate donando, ad Senatam retulerunt; S. P. Q. R. de eare ita fieri censuit.

Quum, veteri more et instituto, cupide illi semper studioseque

1. No es posible que nazcan cosas buenas cuando los gérmenes están corrompidos.

2. En 1581.

3. Traducción de la bula de ciudadanía romana: «Sobre el informe presenta-

suscepti sint, qui virtute ac nobilitate præstantes, magno Reipublicæ nostræ usui atque ornamento fuissent, vel esse aliquando possent: Nos, majorum nostrorum exemplo atque auctoritate permoti, præclaram hanc consuetudinem nobis imitandam ac servandam fore censemus. Quamobrem quum Ill^{mo} Michael Montanus, eques Sancti Michaelis, et a cubiculo regis Christianissimi, Romani nominis studiosissimus, et familiæ laude atque splendore, et propriis virtutum meritis dignissimus sit, qui summo Senatus Populique Romani judicio ac studio in Romanam civitatem adsciscatur; placere Senatui P. Q. R., Ill^{mo} Michaeli Montano, rebus omnibus ornatissimum, atque huic inclyto Populo carissimum, ipsum posterosque in Romanam civitatem adscribi, ornarique omnibus et præmiis et honoribus, quibus illi fruuntur, qui cives patriciique Romani nati, aut jure optimo facti sunt. In quo censere Senatui P. Q. R., se non tam illi jus civitatis largiri, quam debitum tribuere, neque magis beneficium dare, quam ab ipso accipere, qui, hoc civitatis munere accipiendo, singulari civitatem ipsam ornamento atque honore affecerit. Quam quidem S. C. auctoritatem iidem Conservatores per Senatus P. Q. R. scribas in acta referri, atque in Capitolii curia servari, privilegiumque hujusmodi fieri, solitoque urbis sigillo communiri curarunt. Anno ab urbe condita cxc ccc xxxi; post Christum natum M D LXXXI, III idus martii,

HORATIUS FUSCUS, *sacri S. P. Q. R. scriba.*

VINCENT. MARTHOLUS, *sacri S. P. Q. R. scriba.*

No siendo ciudadano de ninguna ciudad, satisfecho estoy de serlo de la más noble entre las que fueron y serán. Si

do al Senado por Oracio Massimi, Marzo Cecio y Alejandro Muti, Conservadores de la ciudad de Roma, relativo al derecho de ciudadanía romana que ha de otorgarse al Ilustrísimo Miguel de Montaigne, caballero de la orden de San Miguel y gentilhomme ordinario de la cámara del rey cristianísimo, el Senado y el pueblo romano han decretado lo que sigue:

» Considerando que según una costumbre antigua entre nosotros fueron siempre adoptados con solicitud y ardor aquellos que, sobresaliendo en virtud y nobleza, sirvieron y honraron nuestra república, ó que algún día pudieran servirla y honrarla: Nos, llenos de respeto para con el ejemplo y autoridad de nuestros antepasados, nos creemos en el deber de imitar y conservar esta laudable costumbre. Por estas razones, el Ilustrísimo Miguel de Montaigne, caballero de la orden de San Miguel y gentilhomme ordinario de la cámara del rey cristianísimo, muy celoso del nombre romano, siendo por el rango y por el brillo de su familia, al par que por sus prendas personales, muy digno de que le sea concedido el derecho de ciudadanía romana por el supremo testimonio de los sufragios del Senado y del pueblo romano; el Senado y el pueblo romano han tenido á bien acordar que el Ilustrísimo Miguel de Montaigne, á quien adoran toda suerte de méritos y además persona muy querida de este noble pueblo, fuese inscripto como ciudadano romano, así él como su posteridad, y llamado á gozar de todos los honores y privilegios reservados á los que nacieron ciudadanos y patricios de Roma, ó llegaron á serlo por mejores títulos. Con lo cual el Senado y el pueblo romanos entienden mejor pagar una deuda que otorgar un derecho; y como menor consideran el servicio que procuran que el recibido de quien acogiendo este derecho de ciudadanía ilustra y honra á la ciudad misma. Los Conservadores hicieron que los secretarios del Senado y del pueblo romano transcribiesen este senadoconsulto para que fuese depositado en los archivos del Capitolio, levantando además esta acta, en la cual va estampado el sello ordinario de la ciudad. Año 2331 de la fundación de Roma, y 1581 del nacimiento de Jesucristo, á 13 de marzo.

» ORACIO FOSCO, Secretario del Sacro Senado y del pueblo romano.

» VICENTE MARTOLI, Secretario del Sacro Senado y del pueblo romano.»

los demás se consideraran atentamente como yo, reconocieranse como yo henchidos de vanidad é insulsez. De ellas no puedo desposeerme sin acabar conmigo. Repletos estamos todos de ambas cosas, mas los que no lo advierten creen hallarse más aligerados; y aun de esto no estoy muy seguro.

Esta idea y común usanza de mirar á otra parte y no á nosotros mismos recae cabalmente en nuestra ventaja, por ser una cosa cuya vista no puede menos de llenarnos de descontento. En nosotros no vemos sino vanidad y miseria: con el fin de no desconfortarnos la naturaleza lanzó, ¡cuán sagazmente! hacia fuera la acción de nuestros ojos. Adelante vamos, donde la corriente nos lleva, mas replegar en nosotros nuestra carrera es un penoso movimiento: la mar se revuelve y violenta así cuando de nuevo es empujada hacia sus orillas. Considerad, dicen todos, los movimientos celestes; mirad á las gentes, á la querrela de éste, al pulso de aquél, al testamento del otro. En conclusión, mirad siempre alto, bajo ó al lado vuestro, delante ó detrás de vosotros. Era un precepto paradójico el que nos ordenaba aquel dios en Delfos, diciendo: mirad en vosotros; reconoced; depended de vosotros mismos: vuestro espíritu y vuestra voluntad que se consumen fuera, conducidlos á sí mismos: os escurris y os esparcis; fortificaos y sosteneos: se os traiciona, se os disipa y se os aparta de vuestro ser. ¿No ves cómo este mundo mantiene sus miradas sujetas hacia dentro, y sus ojos abiertos para á sí mismo contemplarse? Tú no hallarás nunca sino vanidad, dentro y fuera, pero será menos vana cuanto menos entendida. Salvo tú, ¡oh hombre! decía aquel dios, cada cosa se estudia la primera, y posee, conforme á sus necesidades, límites á sus trabajos y deseos. Ni una sola hay tan vacía y menesterosa como tú, que abarque el universo mundo. Tú eres el escrutador sin conocimiento, el magistrado sin jurisdicción y, en conclusion, el bufón de la farsa.

CAPÍTULO X

GOBIERNO DE LA VOLUNTAD

Comparado con el común de los hombres pocas cosas me impresionan, ó por mejor decir, me dominan, pues es razón que nos hagan mella, siempre y cuando que dejen de poseernos. Pongo gran cuidado en aumentar, por reflexión y estudio, este privilegio de insensibilidad, que naturalmente adelantó ya bastante en mí; por consiguiente son contadas las cosas que adopto, y pocas también aquellas por que me apasiono. Mi vista es clara, pero la fijo en